





República Bolivariana de Venezuela

Universidad de Oriente

Dra. Milena Bravo de Romero

Rectora

Hago saber que al (a la) ciudadano (a)

MARIA ALEXANDRA ROMERO LAREZ

Natural del Distrito Federal, portador (a) de la cédula de identidad Nº 19317473, en nombre de la República y por autoridad de la Ley, le he conferido el Título de:

LICENCIADO EN INFORMÁTICA

al cual tiene derecho, por haber dado cumplimiento a todos los requisitos exigidos por las leyes, para obtenerlo.

Reconózcasele y téngase como tal en toda la República con todos los derechos que le otorgan las leyes, y regístrese este Título en la Secretaría de la Universidad de Oriente.

En fe de lo anterior, firmo en unión del Secretario, del Decano del Núcleo y de dos Profesores de esta Institución.

En Cumaná, a los tres días del mes de julio del año dos mil catorce.

Años: 204º y 155º

RECTORA

SECRETARIO

DECANO

PROFESOR

PROFESOR

Inscrito en el folio Nº 100795 del libro respectivo

Anzoátegui

Bolívar

Monagas

Nueva Esparta